



**Incidencia de las organizaciones juveniles de Cali en la participación electoral de los jóvenes
desarrollando acciones de cultura política**

Jonathan Velásquez Alzate

**Universidad Icesi
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Maestría en Gobierno
Santiago de Cali
2018**



Trabajo de Grado

Autor

Jonathan Velásquez Álzate

Asesores de Investigación

José Darío Sáenz

Juan Carlos Gómez Benavides

Markus Schultze Kraft

Universidad Icesi

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Maestría en Gobierno

Santiago de Cali

2018

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a Dios por las infinitas bendiciones que le ha dado a mi vida, a mis padres y abuela por formar en mí el ser humano que soy actualmente, pues gracias a sus consejos y apoyo incondicional me motivaron a alcanzar mis metas.

A mis formadores, que con su sabiduría y disciplina me orientaron y buscaron siempre la excelencia en mi trabajo de grado.

Aunque no fue un proceso fácil, se logró con dedicación y disciplina culminar este proceso formativo de manera exitosa, dedico a mi hijo este trabajo de grado quien es mi motor de vida y quien deseo sea una persona formada en valores y principios para servir a la sociedad.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. CONTEXTO DEL PROBLEMA	10
3. ESTADO DEL ARTE	15
4. MARCO CONCEPTUAL	21
4.1. Participación electoral.....	21
4.2. Cultura política.....	22
4.3. Organizaciones y ciudadanía juvenil	25
5. ESTRATEGIA METODOLÓGICA	28
5.1. Enfoque metodológico	28
5.2. Recolección de la información.....	29
5.3. Análisis de la información	30
6. RESULTADOS	32
7. CONCLUSIONES.....	40
BIBLIOGRAFÍA	42
Anexo 1. Guía de Entrevista semi estructurada	46

1. INTRODUCCIÓN

La participación política de los ciudadanos en los procesos electorales constituye la base para el ejercicio de la democracia. En Colombia, como país democrático, los ciudadanos pueden asistir a las urnas y elegir libremente a sus dirigentes, sin embargo, históricamente la abstención electoral alcanza niveles alarmantes, entre el 50 y el 60%, según la Registraduría Nacional, CEDAE y GAP, (2013). La población joven (entre 18 y 25 años), también se muestra apática frente a los procesos electorales. Según el Barómetro de las Américas Colombia (2016), “las personas mayores tienen una relación más fuerte con los procesos electorales que lo jóvenes quienes son más críticos de los políticos y las instituciones”. (p. 114), así mismo afirma que seis de cada 10 jóvenes no confían en las instituciones democráticas.

Por otra parte, las organizaciones juveniles, constituyen espacios que desarrollan el sentido de lo colectivo propiciando actitudes y capacidades para la participación democrática mediante la construcción de cultura política (Álvarez, 2013), siendo la confianza interpersonal un “elemento básico de una cultura política prodemocrática (...) esencial para una participación política efectiva en cualquier democracia” (Inglehart, 1988).

Esta investigación pretende analizar el rol que juegan las organizaciones juveniles¹ de Cali en la construcción de cultura política de los jóvenes, a partir de la confianza interpersonal y como éstas podrían impactar sobre sus niveles de participación electoral. Es decir, se busca establecer si la cultura política incentiva o no la participación electoral de los jóvenes a través de la contribución

¹ Las organizaciones juveniles son agrupaciones informales y formales de jóvenes, a través de cuales las y los jóvenes canalizan su motivación hacia la participación para asociarse libremente para responder de manera estable y mediante una acción colectiva a necesidades comunes. Estas organizaciones juveniles (clubes deportivos, grupos religiosos, asociaciones escolares, grupos de la alcaldía, grupos políticos, etc.) pueden a su vez conformar redes juveniles. Dicha composición tan diversa permite tener la capacidad de dar respuesta a todo tipo de demandas y facilita el acercamiento de las y los jóvenes al entendimiento de las cosas que les preocupan (De España, 1999). Este concepto se trabajará en mayor detalle en

que las organizaciones juveniles puedan generar en este aspecto. Lo anterior se justifica porque son los jóvenes quienes constituyen un segmento poblacional con gran fuerza electoral, que deben insertarse en la vida democrática para aportar su visión de mundo, generada en el mayor acceso a la información a través de la tecnología, capacidades necesarias para intervenir en el cambio económico y político que requiere la sociedad (Abad, 2002).

En Colombia, la Ley 403 (Congreso de Colombia, 1997), ha definido incentivos para estimular la participación electoral, como la rebaja en el tiempo del servicio militar obligatorio, preferencia para empleo en el Estado en caso de empate en las pruebas de selección, adjudicación de becas, predios rurales y subsidios de vivienda que ofrezca el Estado y descuento del 10% en la matrícula para estudiantes de instituciones oficiales; estos incentivos se crearon desde hace más dos décadas.

Pese a los incentivos, la inclusión de la cátedra obligatoria de la educación para la democracia en los planteles educativos, y la normatividad que ampara y favorece las prácticas organizativas de los jóvenes, la participación de los ciudadanos en los comicios electorales es baja. En particular “los jóvenes son el porcentaje de la población más apática, a nivel mundial, como en Colombia” (Registraduría Nacional, CEDAE y GAP, 2013, p. 22).

Sin embargo, diversos autores reconocen que el contexto social es un factor determinante para la participación electoral de los jóvenes:

La decisión del voto se relaciona cada vez más con los consejos, opiniones y discusiones que se lleven a cabo entre los amigos, familiares y organizaciones a las que pertenecen los jóvenes. Es por esto que se requiere fortalecer y apoyar organizaciones juveniles, para que los jóvenes aumenten su participación en el mercado político, algo que no solamente beneficiaría a los jóvenes, sino a la sociedad en su conjunto. (Valencia, Peláez, Rúa & Awad, 2010, p. 381).

Las organizaciones juveniles pueden ser una primera instancia de inserción del sujeto al colectivo social y, al igual que la familia, permiten desarrollar el sentido de lo colectivo y son la base para desarrollar actitudes y capacidades de participación democrática mediante procesos de formación en cultura política. (Álvarez, 2013). Así mismo, la Ley 1622 de 2013, reconoce la condición de ciudadanía juvenil para los miembros jóvenes de la comunidad política democrática.

Entonces, si una de las vías para posibilitar la participación de los jóvenes en procesos electorales es su vinculación a organizaciones juveniles, a través de formación de cultura política, y además se cuenta con una Ley estatutaria que permite legitimar el funcionamiento de dichas organizaciones, vale la pena plantear la siguiente inquietud:

¿De qué manera la confianza interpersonal, como uno de los elementos de la cultura política, puede permitir o no, el incremento en la participación electoral de los jóvenes cuando hacen parte de organizaciones juveniles de la ciudad de Cali?

Hipótesis

Las organizaciones juveniles estudiadas en la ciudad de Cali, logran incrementar la participación electoral de los jóvenes si desarrollan acciones de cultura política, a partir de la confianza interpersonal.

Objetivo general

Identificar las acciones de confianza interpersonal como uno de los elementos de cultura política en organizaciones juveniles de la ciudad de Cali, para aumentar la participación electoral de los jóvenes.

Objetivos específicos

- Caracterizar tres organizaciones juveniles de la ciudad de Cali en término de actividades y objetivos evidenciando los elementos que fortalecen la confianza interpersonal.
- Analizar los factores que permiten o impiden la generación de confianza interpersonal al interior de las organizaciones juveniles.
- Establecer si la confianza interpersonal como elemento de la cultura política ha permitido que los jóvenes de las organizaciones juveniles participen en procesos electorales.

Para el desarrollo de los objetivos este documento se presenta en el siguiente orden. El primer capítulo da cuenta del contexto que delimita el problema de investigación, es decir las organizaciones juveniles; el segundo apartado ofrece un estado del arte que presenta algunos trabajos de investigación que contribuyen al esclarecimiento del tema de la participación juvenil y la incidencia de los grupos juveniles en la decisión de participar en las jornadas electorales. decisiones relacionadas; en el tercer capítulo se presenta el marco conceptual que integra elementos teóricos que posibilitan el cumplimiento de los objetivos de investigación; en el cuarto capítulo, se presenta la metodología de investigación, el quinto capítulo presenta la caracterización de tres organizaciones juveniles de la ciudad de Cali; el sexto capítulo presenta los resultados del trabajo de campo en cuanto a establecer si los procesos de confianza interpersonal han fortalecido la cultura política en las organizaciones estudiadas, las razones que explican la participación o no de los jóvenes en la contienda electoral, y las acciones de confianza interpersonal que aportan a la

cultura política en las organizaciones estudiadas; finalmente se cierra con las conclusiones y recomendaciones de esta investigación.

2. CONTEXTO DEL PROBLEMA

La participación electoral en Colombia está entre el 32 y el 50% siendo una de las más bajas de América Latina, (Registraduría Nacional, CEDAE y GAP, 2013), a pesar que desde hace más de una década se han definido incentivos para estimular la participación electoral de los ciudadanos, como la rebaja en el tiempo del servicio militar obligatorio, preferencia para empleo en el Estado en caso de igualdad, adjudicación de becas, predios rurales y subsidios de vivienda que ofrezca el Estado y descuento del 10% en la matrícula para estudiantes de instituciones oficiales (Ley 403 de 1997).

En ese mismo sentido, el artículo 14 de la Ley 115 (Congreso de Colombia, 1994), modificado por la Ley 1029 (Congreso de Colombia, 2006), establece “la obligatoriedad de enseñar el estudio, la comprensión y práctica de la constitución y la instrucción cívica de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política”; significa que los estudiantes de todas las instituciones educativas cuentan con los conocimientos de buenas prácticas cívicas, necesarios para tomar parte en los procesos democráticos.

Adicionalmente, desde 2013 en Colombia los jóvenes cuentan con un marco normativo reglamentado mediante la Ley 1622, Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Sistema Nacional de Juventud “Colombia Joven”, 2013), que reconoce todas las formas de expresión de los jóvenes en el país, sean estas informales, formalmente constituidas o no.

Además brinda herramientas para la formulación de políticas públicas de juventud, cuyo enfoque se enmarca en la garantía de derechos y deberes, facilitando su ejercicio en la construcción de sociedad y el reconocimiento de su ciudadanía en tres dimensiones: civil para la práctica de derechos y deberes individuales, social que posibilitan la participación de los jóvenes en los

diferentes ámbitos de la sociedad y pública que hace referencia al ejercicio de los derechos y deberes en ámbitos de concertación y diálogo con otros actores sociales.

Por otra parte, de acuerdo con las proyecciones de población del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE para el año 2015, en Colombia los jóvenes entre 18 y 25 años representan el 14,23% de la población del país con cerca de 6.857.873 personas, pero un 32% de ellos, no está dispuesto a votar (Hernández & Moreno, 2016).

Ahora bien, pasando al contexto local, en Cali los jóvenes entre 18 y 25 años representan el 13,81% de la población total de la ciudad (DANE, s.f.). Y teniendo en cuenta que para el 2015 en las elecciones para la Alcaldía, solo el 45,4% (Indicadores Cali, 2015) de la población participó en los comicios, se puede considerar que la proporción de jóvenes votantes es mínima.

Por el diagnóstico anterior, entonces, se puede afirmar que los incentivos para votar y la formación para la democracia no tienen un efecto positivo en la participación electoral de los jóvenes, lo que deja por fuera de las decisiones a un gran número de personas que podrían hacer la diferencia en una contienda electoral.

En este sentido, y dado la baja participación política de los jóvenes Colombianos, el tema de la participación electoral de los jóvenes ha sido objeto de diferentes estudios, concluyendo que, la participación electoral está mediada por elementos como la edad, la educación y el contexto social, entre otros. Hernández & Moreno (2016) afirman que “a mayor edad, es mayor el interés por la política” (p. 40); así mismo, “el nivel educativo determina la brecha juvenil entre quienes votan y quienes se abstienen (...) la educación sí representa una diferencia importante entre quienes votan y quienes no. (p. 26). Los universitarios son un sector de la población joven e

instruida cuya participación activa en los procesos políticos, podría cambiar el rumbo de la democracia en el país, (España & Rivera, 2012).

En el mismo sentido se reconoce que los jóvenes que han logrado ingresar a la educación superior, no participan mayoritariamente en procesos electorales, pues no valoran o valoran poco la participación política; y aunque lo consideran un derecho y un deber, no creen que su participación tenga impacto en los resultados (Valencia, Peláez, Rúa & Awad, 2010).

En un estudio realizado con 716 estudiantes universitarios de Bogotá, encontraron que aunque en este grupo, el 62% ha ejercido su derecho al voto, su participación en política es escasa o moderada, y que se abstienen de votar, por falta de credibilidad y confianza en los procesos democráticos, por indiferencia, y por falta de cultura política. (España & Rivera, 2012)

Otro estudio a tener en cuenta es el desarrollado por García (2004), quien ha investigado la participación social que los jóvenes ejercen a partir de la vinculación a organizaciones juveniles. En estos espacios se genera un reconocimiento de las historias, los valores, la cultura en un marco de libertad respeto lo que afianza los sentimientos de cohesión y confianza al interior del mismo.

Estas maneras de los jóvenes de vincularse con el ejercicio de participación electoral, se apoya con lo que se afirma en Arboleda (2013, p.24). El autor menciona como los grupos juveniles en la ciudad “se componen de prácticas políticas alternativas que los jóvenes gestionan desde sus propios contextos y se proyectan en la vida pública como estrategias transformadoras de tales tramas sociales.” Lo anterior propone que no es en los mecanismos tradicionales, como los partidos políticos, donde se da la participación en la política por parte de los jóvenes.

Ahora bien, pasando al origen de las agrupaciones juveniles, las primeras se gestan en los barrios populares con actividades que van desde prácticas delincuenciales, hasta acciones para el

bienestar comunitario. A partir de 1992 se crea, con el apoyo de la alcaldía, el Comité operativo juvenil caleño como primer antecedente de la política municipal de juventud. Posteriormente surgieron organizaciones dedicadas a solucionar problemas de convivencia, sobre todo en sectores populares, espacios de comunicación y participación en los que se combinan prácticas políticas alternativas que los jóvenes gestionan desde el contexto del barrio o la comuna para transformar su realidad; los jóvenes expresan su individualidad pero también construyen un vínculo de identificación al reconocerse como miembros de un grupo. El principal reto de las organizaciones juveniles en Cali ha sido intentar solucionar los diversos problemas que ha vivido la juventud, a través de diversos mecanismos como la participación política. (Arboleda, 2013).

Sin embargo, la sola participación en las organizaciones juveniles no es suficiente para estimular la participación electoral, por lo que es necesario cimentar en los jóvenes cultura política. Esta se define como como “los valores, creencias y pautas de conducta relevantes para el proceso político que prevalece entre los individuos y grupos de la sociedad.” (Jorge, 2015), que requiere una pedagogía en conocimientos, valores y principios que generen procesos de apropiación y transformación cultural, donde resulta fundamental la libertad y el reconocimiento del otro (Meirieu, 2001, citado por Álvarez (2013)).

La cultura política se consolida mediante prácticas de trabajo colectivo, en sus expresiones sociales, culturales, políticas, religiosas o deportivas (Álvarez (2013), así se inculcan valores democráticos entre los que resalta “la confianza interpersonal y el compromiso a largo plazo con las instituciones” (Inglehart, 1988).

Así, el interés primordial de este trabajo será comprobar si la cultura política fortalecida o no, a partir de la confianza interpersonal, incide positivamente en la participación electoral de los jóvenes, tomando como objeto de investigación tres organizaciones juveniles de la ciudad de Cali.

3. ESTADO DEL ARTE

Este capítulo tiene como propósito presentar algunos trabajos de investigación que facilitan el acercamiento a la realidad de la baja participación electoral de los jóvenes en América Latina y algunas regiones de Colombia. Así mismo, se presentan trabajos relacionados con la dinámica de las organizaciones juveniles y su importancia en la formación de una cultura política que fortalezca la democracia. Todo lo anterior para establecer el estado de la cuestión respecto a la participación de los jóvenes en la política, permitiendo evidenciar la pertinencia del presente estudio.

En el informe del PNUD (2013) se plantea que el concepto juventud es una construcción social, cuya definición es dinámica y cambiante de acuerdo al contexto sociopolítico y económico. Los jóvenes se perciben como constructores del futuro, con actitudes relacionadas con la fortaleza, la energía y la vitalidad, pero también como sujetos con incidencia política y capacidad de liderazgo.

Este estudio detecta en los jóvenes percepciones relacionadas con tener menos confianza en los gobiernos, en particular en el tema del mercado laboral; las dificultades para obtener empleo, la falta de oportunidades, y las condiciones de pobreza hacen que la participación política pase a segundo plano, pues perciben que los resultados electorales no son equivalentes a la inversión en tiempo y recursos.

Además, concluyen que en Costa Rica, Colombia, Nicaragua y República Dominicana no existe una política pública para promover la participación juvenil en procesos electorales, e invitan a fomentar esa cultura de participación implementando políticas y prácticas participativas desde todos los niveles de gobierno; lo que implica educación ciudadana para todas las personas, sin importar la edad. (PNUD, 2013).

Mejía & Orjuela (2013) corroboran este diagnóstico en su análisis sobre el abstencionismo electoral en Colombia. Ellos afirman que el tipo de participación política manifestada mediante el voto atrae cada vez menos, mientras que otro tipo de participación como las huelgas, han aumentado significativamente en los últimos años; resalta que los jóvenes podrían encontrar más efectivos estos otros modos de participación no electorales.

Para Valencia, Peláez, Rúa & Awad, (2010), los jóvenes universitarios de Medellín, se abstienen de votar, porque no creen que el voto sea útil para mejorar las cosas; estos jóvenes en su decisión de votar (o no) se ven muy influenciados por su entorno social, especialmente los amigos y las organizaciones juveniles a las que pertenecen, y menos por los medios de comunicación tradicionales, por esto sugieren fortalecer y apoyar las organizaciones juveniles para aumentar su intervención en actividades políticas. Este trabajo aporta hipótesis útiles para la construcción de los instrumentos de investigación de la presente investigación, en cuanto a la influencia de los medios de comunicación y del contexto social en la decisión de acudir o no a las urnas.

De igual forma, para Fernández (2009), los jóvenes mejicanos no acuden a las urnas por diferentes causas, entre las que destaca el desinterés y la desconfianza. Este autor señala que los resultados son similares al comparar con la encuesta española de juventud, realizada el año 2005, cuyos resultados muestran que el 51% de los jóvenes siente desconfianza hacia la política, 35% indiferencia y 29% aburrimiento.

En el trabajo de Abad (2002), acerca de la participación juvenil a partir del caso del Consejo Municipal de Juventud en Medellín, el autor afirma que es necesario reconocer una ciudadanía juvenil a partir de los cambios sociales y sus necesidades particulares; el ejercicio de esta

ciudadanía “es más necesario para la sociedad que para los propios jóvenes...” (Abad, 2000, p. 7) teniendo en cuenta que los jóvenes están mejor preparados, son más flexibles en la comprensión del cambio, están más dispuestos a tomar parte de los procesos democráticos, siempre y cuando se les permita participar efectivamente, y además tienden a vincularse en organizaciones.

El autor plantea que entre más se apoye la participación juvenil y su organización, los resultados se verán reflejados en el empoderamiento de los jóvenes como ciudadanos diferenciados, en tanto exista voluntad política para apoyar las organizaciones juveniles por medio de leyes, políticas, programas y proyectos específicos; así mismo permitir el acceso al conocimiento, la información y práctica de derechos.

Los trabajos mencionados hasta aquí, refuerzan la idea de una juventud que, aunque se define esperanzada y responsable de construir futuro, no ve en los procesos electorales una ruta para lograrlo, por lo que no ejerce su ciudadanía; reconocen la importancia de las organizaciones juveniles para el empoderamiento de los jóvenes, y también dan cuenta de la necesidad de políticas públicas específicas para la juventud, falencia que fue subsanada en Colombia con la Ley 1622 de 2013 como un paso importante para el reconocimiento de dichas expresiones organizativas.

En relación con las organizaciones juveniles, cabe mencionar los aportes de Vega & Escalante (2007), en su trabajo “Organizaciones Juveniles: ¿espacios de formación ciudadana?”, realizado con jóvenes de organizaciones artísticas, deportivas o religiosas del Departamento del Atlántico, clasificadas como dependientes e independientes según su vinculación, o no, a otra organización “adulta”, encontrando diferencias en las relaciones de poder y toma de decisiones. Los autores definen este tipo de organizaciones como

“...una instancia que posibilita acceder a más información y conocimiento y que despierta en ellos cierta sensibilidad, en las organizaciones, (...) los jóvenes confrontan de alguna manera su individualidad para aprender que están en un grupo y reconocer la necesidad de trabajar juntos”. (p. 155).

Consideran la organización como un medio de expresión y un mecanismo de participación, sin embargo no hay confianza en el Estado, ni en los procesos políticos que se consideran corruptos, por lo que no les interesa participar en ellos.

Botero, Torres & Alvarado (2008) realizan un estado del arte en el que, además de explorar la noción de participación desde diversas perspectivas teóricas, se centran en la participación ciudadana-política juvenil; afirman que la participación de los jóvenes se expresa según las condiciones del contexto, integrando movimientos sociales o grupos de diversa índole (organizaciones estudiantiles, sindicales, de género, o colectivos indígenas), con los que se identifica y desarrolla acciones colectivas basadas en la lealtad, la pertenencia y la necesidad de reconocimiento.

Además resaltan que es necesaria la confianza de los jóvenes en las instituciones públicas, ya que la participación está mediada por la legitimidad y la motivación; se requieren entonces mecanismos concretos que fomenten la participación y la integración material y simbólica.

Álvarez (2013), dedica su trabajo precisamente al papel de las organizaciones juveniles en la construcción de cultura política democrática, tomando como referencia el municipio de Guacarí; describe la interacción de los jóvenes con el contexto, y cómo a partir del trabajo individual y colectivo en las organizaciones los jóvenes construyen cultura política “es decir, empiezan a ser

reconocidos como sujetos sociales y políticos” (p. 76); recomienda estrategias de educación/pedagogía social que contribuyan a la democracia como construcción cultural.

Por su parte, Arboleda (2013), analiza si hubo una participación real de los jóvenes en la construcción de la política de juventud de Cali, en el periodo 2008 a 2011. Para ello describe el desarrollo de los grupos juveniles en Cali, analiza el desarrollo de la política pública de juventud y las condiciones ofrecidas por el gobierno local para una participación efectiva de los jóvenes en su formulación. Concluye que hubo una relación instrumental y de consulta en lugar de una construcción colectiva, así que la intervención de los jóvenes como actores de cambio ha sido importante, pero no han logrado el objetivo en términos de participación democrática. Se reconocen diversos espacios de participación, pero no están articulados, y aunque el proceso facilitó el avance de las organizaciones juveniles en la ciudad, es necesario continuar promoviendo la participación.

Por otra parte, en Colombia, desde 2013, los jóvenes cuentan con un marco normativo reglamentado mediante la Ley 1622, Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Sistema Nacional de Juventud “Colombia Joven”, 2013), que reconoce todas las formas de expresión de los jóvenes en el país y brinda herramientas para la formulación de políticas públicas de juventud, cuyo enfoque se enmarca en la garantía de derechos y deberes, facilitando su ejercicio en la construcción de sociedad y el reconocimiento de su ciudadanía.

En la ciudad de Cali, las organizaciones juveniles son espacios propicios para fomentar la cultura política a partir de las motivaciones que se generan en dichos espacios. Por ejemplo, las actividades pedagógicas informales, los incentivos que tienen los jóvenes al vincularse a estas

organizaciones, los canales de comunicación y las relaciones de poder que han construido y aceptado de manera autónoma.

Por ello se decide estudiar tres organizaciones juveniles de la ciudad de Cali y evidenciar si las dinámicas de interacción que se originan allí contribuyen a la construcción de cultura política, que derive en una mayor disposición de los jóvenes a ejercer su derecho ciudadano de elegir a sus gobernantes en las urnas.

4. MARCO CONCEPTUAL

Establecer los elementos de cultura política necesarios para incentivar la participación de los jóvenes en la contienda electoral, a partir de las organizaciones juveniles, implica examinar algunos conceptos involucrados en el problema, como lo son la participación electoral, la cultura política y las organizaciones y ciudadanía juvenil.

4.1. Participación electoral

La participación se define como la acción y efecto de participar, tomar parte en algo, pero más allá de la definición etimológica, para Pazos (2015), “participar es actuar personalmente en un asunto con la garantía de poder conseguir un efecto real en el mismo” (p.59); así mismo Corona & Morfin (2001), afirman que “a través de la participación compartimos con los otros miembros del grupo decisiones que tienen que ver con nuestra propia vida y la de la sociedad a la que pertenecemos.” (p.37). Participar entonces significa tomar acción para decidir, en unión con otras personas y lograr los resultados que se desean. En este caso nos referimos a los procesos decisorios que derivan en la elección de quienes tienen la responsabilidad de regir los destinos de la nación ejerciendo la democracia.

Para Hurtado & Hinestroza (2016), “la delimitación del concepto de participación ciudadana encuentra su primer reflejo en la teoría política, donde se habla de participación en los procesos de toma de decisiones en las políticas públicas” (p.63); se concibe entonces la participación como la intervención de los individuos en los asuntos públicos, ejerciendo los derechos y obligaciones reconocidos como miembros de una comunidad política, que tienen como fin influir, en la selección de las personas destinadas a ejercer las funciones de gobierno. (Hurtado & Hinestroza, 2016).

La Oficina Nacional de Procesos Electorales ONPE (2002) considera que la participación electoral reviste gran importancia, dado que desde una perspectiva sociológica, la participación electoral es más democrática e igualitaria. Incluye la mayor cantidad de ciudadanos garantiza la participación igualitaria de los miembros de la sociedad. Desde el punto de vista político, la participación electoral es el canal de vinculación del electorado y sus preferencias políticas con el poder que se manifiesta en su elección. Además mediante la participación, la sociedad se vincula, o está afectada de forma vinculante, con el resultado.

Considerando que en los últimos años la comunidad internacional ha reconocido la importancia de la participación de las personas jóvenes en la adopción de decisiones e iniciativas de Gobierno (Vázquez-Ceballos, 2011), en el presente trabajo se reconoce que la participación de los jóvenes en procesos electorales es esencial para la sociedad en la medida que esta participación genera una vinculación que aporte al desarrollo económico y social del país.

El concepto de participación electoral permite comprender de qué forma los individuos más jóvenes de la sociedad deben asumir la responsabilidad de incidir en el destino de la sociedad manifestando su sentir frente a los procesos democráticos.

4.2.Cultura política

Para ejercer adecuadamente la responsabilidad de elegir, se hace necesario que las personas desarrollen cultura política; este concepto se explica tomando como punto de referencia a Schneider y Avenburg (2015) quienes abordan la cultura política desde dos grandes perspectivas, la primera desde la ciencia política que la define como “*el conjunto de valores, preferencias y aptitudes que permiten a los individuos hacer valoraciones frente a diversos aspectos de la vida política y el sistema político*” (Schneider y Avenburg, 2015). Y la segunda, desde la antropología,

donde la importancia de la cultura en la acción humana se basa en el argumento de Weber (1946) para quien la principal relación entre cultura y acción se realiza mediante la definición de los fines últimos que orientan y dirigen la acción.

Luego de revisar las dos visiones, los autores concluyen que “toda experiencia política está culturalmente mediada” (Schneider y Avenburg, 2015, p.126) así que el comportamiento político puede explicarse a partir de significados, conflictos y visiones de la realidad y la sociedad. Así mismo reconocen “que hay interpretaciones y experiencias heterogéneas de la política (del poder, de los sistemas decisorios, de los valores, del conflicto) aun en las sociedades más pequeñas” (Schneider y Avenburg, 2015, p.126).

La cultura política, entonces, combina símbolos, prácticas y creencias colectivas a través de las que las personas representan las luchas de poder, la toma de decisiones y cuestionan o aceptan los valores sociales dominantes.

En ese mismo sentido, Álvarez (2013) afirma que la cultura política:

“No se puede comprender si se asorda en un solo plano, sino en la articulación de la subjetividad con la realidad de los actores; ella se configura en la diversidad de las prácticas sociales, culturales, políticas, religiosas, deportivas, ecológicas, entre otras, de un contexto y donde los jóvenes van consolidando diferentes tipos de organizaciones.” (p. 67).

Por su parte Perales (2004), afirma que la cultura política se construye a partir de la educación cívica impartida en espacios escolares, comunicacionales, de intercambio y participación para que los individuos se formen en principios y valores para la democracia.

Sin embargo, el autor considera que no es sencillo construir una cultura política, en una sociedad con tradiciones autoritarias y clientelistas, por lo que se requiere una doble estrategia

educativa; hacia la ciudadanía y hacia el Estado, donde la primera necesita nutrirse de autoestima, de valores y de organización, y la segunda necesita reformas que habiliten su propia reconversión y asegure la participación de la ciudadanía, es así como la cultura se erige entonces como una razón de la sociedad y el Estado para convertirse en energía y fuente de creatividad. (Perales op.cit.).

Por otra parte, para Inglehart (1988) la construcción de cultura política tiene que ver con la capacidad de generar sociedades cívicamente comprometidas a partir de ciertas actitudes y hábitos por parte de las personas. Específicamente se requiere que las personas puedan confiar en los demás haciendo que la democracia sea más robusta. A este concepto se le denomina confianza interpersonal y redundante en un compromiso a largo plazo con las instituciones democráticas: “Esta cultura política consiste en un consenso sobre ciertas reglas o procedimientos constitucionales; y el surgimiento de actitudes culturales básicas, como la confianza interpersonal y la predisposición a participar en política”.(Inglehart, 1988, p.48).

Al respecto se ha definido la confianza interpersonal como “la voluntad para aceptar quedar en una situación de vulnerabilidad frente a otro, y que esta voluntad está basada en la expectativa de que el otro tendrá conductas positivas hacia quien confía, y que esto no supondrá una manipulación o exceso de poder” (Gill et al., 2005; Mayer, Davis & Schoorman, 1995). Para esto el otro debe ser percibido como “bueno” con atributos tales como ser competente, íntegro, benevolente, abierto a la comunicación y compartir una identidad social común.

Adicional a esto, debe existir predisposición a confiar por parte de quien confía, es decir, debe ver al ser humano como una persona buena y, por ende, confiable; además de encontrarse en

un contexto social en el que confiar sea una necesidad o escapatoria frente a situaciones de vulnerabilidad.

Siendo así, se reconoce la confianza interpersonal como un atributo que robustece el ejercicio democrático logrando extender la participación política efectiva en cualquier democracia, esta sensación de confianza es necesaria para cumplir las reglas de juego democrático.

La confianza es un factor crítico para las buenas relaciones interpersonales. Gill et al. (2005) señalan que es esencial para establecer vínculos de cooperación entre las personas. Por su parte, Ferres, Connell y Travaglione (2004) encontraron que la confianza entre compañeros de trabajo facilita la voluntad de actuar según la palabra de los compañeros y también un vínculo afectivo con la organización.

Según los autores mencionados la cultura política se construye a partir del desarrollo de valores tales como la confianza interpersonal que impulsan a la acción. Esto genera compromiso con las instituciones democráticas, por ello las organizaciones juveniles, como espacios en los que se desarrollan valores, actitudes y hábitos, mediante prácticas educativas, toma de decisiones y creencias colectivas, se constituyen en instrumento propicio para confiar en el otro, donde la acción política se ve fortalecida.

4.3. Organizaciones y ciudadanía juvenil

Como ya se mencionó, la ciudadanía juvenil ha sido reconocida por la Ley 1622 de 2013, evidenciando un ejercicio ciudadano propiamente juvenil en diferentes ámbitos; de acuerdo con Varón (2014), este ejercicio ciudadano se expresa a través de lo cultural, por ello “sería primordial, además de reconocer y ampliar formalmente los mecanismos de participación de los y las jóvenes

en las ciudades, priorizarlos y garantizar el funcionamiento de estos otros mecanismos de participación que no necesariamente pasan por lo institucionalizado.” (Varón, 2014, p.125).

Sin embargo, para Durston (1999), hay cinco formas de ciudadanía juvenil limitada:

- Ciudadanía denegada: afecta a sectores marginales rurales, o urbanos, sin acceso al conocimiento, a quienes se niega la posibilidad de ejercer ciudadanía por ausencia de espacios de participación y falta de información.
- Ciudadanía de segunda clase: aquellas personas a quienes se les dificulta el ejercicio de su ciudadanía por barreras sutiles, como las mujeres (en espacios machistas), los jóvenes en espacios liderados por adultos, o las personas con poca educación.
- Ciudadanía despreciada: jóvenes que tienen las oportunidades y mecanismos para participar en los espacios otorgados por la sociedad, pero que no les interesa. Desprecian su ciudadanía basándose en la deshonestidad, hipocresía y manipulación que perciben entre los políticos y en el sistema político tradicional.
- Ciudadanía latente: jóvenes que no han encontrado una causa que los motive a participar, aunque tienen la disposición para hacerlo.
- Ciudadanía construida: es la que construye cada individuo de manera gradual de acuerdo a espacios, valores y actitudes propicios al ejercicio propio de la ciudadanía.

Considerando que el escenario ideal para efectos de esta investigación, es el de la ciudadanía construida, desarrollada a partir de las interacciones sociales y de la confianza interpersonal que se genera al interior de las organizaciones juveniles, y que el ejercicio democrático es aprendido y no innato, estas organizaciones serían las llamadas a propiciar espacios donde “poder discutir sin pelear, saber escuchar y respetar la opinión del otro, negociar diferencias, y aceptar la decisión

democrática como alternativa a los dos extremos de sometimiento irreflexivo o de rebeldía.” (Durstun, 1999, p.4), pues la escuela como institución autoritaria no fomenta estas habilidades propias de la democracia.

Entonces, la participación de los jóvenes en las organizaciones juveniles es una práctica social en que ellos, conscientes o no de su condición de sujetos políticos, participan como ciudadanos en diferentes instancias del poder constituido, desarrollan ciudadanía, poniendo en juego su capacidad de autonomía y participación, mediante diferentes formas de expresión de su acción colectiva orientadas al bien común y a la solución de necesidades sociales, que les permita construir su identidad cultural. (Álvarez, 2013).

Las organizaciones juveniles pueden ser una primera instancia de inserción del sujeto al colectivo social, al igual que la familia, permiten desarrollar el sentido de lo colectivo y son la base para desarrollar actitudes y capacidades de participación

5. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

En el presente capítulo se presenta el diseño de la investigación, la orientación del estudio, el método para obtenerla información y el tratamiento que se espera dar a los datos con el propósito de dar respuesta a la pregunta de investigación.

5.1. Enfoque metodológico

En cuanto al tipo de investigación, se realizará un estudio con enfoque exploratorio descriptivo, estos estudios se efectúan “cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 60); y para los propósitos de esta investigación, no se hallaron estudios que identifiquen los elementos de cultura política necesarios para incentivar la participación electoral entre quienes conforman organizaciones juveniles en Cali. También es descriptivo por cuanto es posible establecer características, identificar formas de conducta y descubrir posibles asociaciones entre las variables (Méndez, 2006).

Con el propósito de determinar si la hipótesis de esta investigación se puede validar o no empíricamente, se utilizará el método de análisis cualitativo, con el que se pretende estudiar la realidad desde los sujetos implicados en el fenómeno de estudio en su contexto natural. Es decir, el apartado metodológico pretende determinar cómo dentro de las organizaciones juveniles se pueden generar mecanismos de confianza interpersonal que permitan desarrollar mayores niveles de cultura política que influyeran positivamente la participación electoral de los jóvenes que hacen parte de las organizaciones juveniles de la ciudad de Cali.

5.2.Recolección de la información

Para obtener la información que permita alcanzar los objetivos propuestos, se acudirá a fuentes primarias como lo son los jóvenes mayores de edad, líderes y participantes de tres organizaciones juveniles de Cali. Estos tres grupos se seleccionarán teniendo en cuenta que pertenezcan a un sector de estrato 3 en promedio, que sus acciones no estén directamente relacionadas con actividades políticas, y que tengan más de 5 años conformadas.

Por ser un trabajo cualitativo, no se trata de una muestra representativa, pero sí permitirá tener una aproximación a las dinámicas que fortalecen la confianza interpersonal, resolviendo así la pregunta de investigación. Los datos se recogerán mediante la técnica de entrevista semiestructurada (Ver Anexo 1).

A cada entrevistado se le contactará previamente para solicitar una cita y socializarle el objetivo de la misma. Ya en el lugar de la entrevista, se le explicará el objetivo del estudio así como también se le entregará el consentimiento para su lectura y firma (Ver Anexo 2). Se le explicará que este estudio es confidencial, que no se recogerán nombres o datos personales que permitan identificarlo de ninguna manera, así como tampoco se tomaran fotografías.

Así mismo se acudirá a fuentes secundarias como informes de la Alcaldía de Cali, en la Secretaría de Bienestar Social (Población, etnias y juventud) tales como “Cali como Vamos”, indicadores de la ciudad en términos de Participación Ciudadana y estudios varios que pudieran aportar al presente estudio. También se solicitará a registros y estadísticas acerca de las organizaciones juveniles de la ciudad. Para ello se utilizará la técnica de revisión documental. Así mismo se indagará con los grupos juveniles elementos de tipo organizativo que fomentan la

confianza interpersonal, para incluirlo en las características de la cultura política que los grupos que aportan al fenómeno de la participación electoral.

Cada entrevista será transcrita y revisada; luego, se organizarán los relatos haciendo un análisis de la información arrojada por cada entrevistado. Se buscará identificar consensos; por lo tanto, se identificarán los conceptos e ideas dominantes respecto a cultura política, confianza interpersonal y participación electoral. Posteriormente, se realizará un análisis para comparar las discusiones desde cada grupo juvenil, identificando semejanzas y diferencias entre las apreciaciones de los entrevistados. En este proceso, se elaborará una descripción sobre los aspectos destacados de cada categoría y la interpretación analítica. La transcripción se realizará de manera manual en una herramienta informática Word. Para la codificación de los grupos focales y de las entrevistas se usará el análisis manual.

5.3. Análisis de la información

La información recolectada y transcrita será leída según cada una de las variables e indicadores que surgen de la revisión teórica y los hallazgos emergentes. Esto es, que la teoría dará los elementos para leer la información, pero los datos permitirá establecer categorías propias del fenómeno de estudio que permitan comprender mejor el tema en particular.

Cada transcripción será codificada e inicialmente organizada por categoría correspondiente con cada objetivo. Se tendrá en cuenta las similitudes y diferencias respecto al tipo de grupo, objetivos y esquema de organización para un análisis inicial. Posteriormente se revisará que elementos de confianza interpersonal aparecen en la organización del grupo y se evidencia en el que hacer del grupo o en la mera interacción de sus miembros.

En este punto resulta importante identificar si el objetivo del grupo se vincula con una causa social y si esta para sus miembros claramente se alinea con la idea de sociedad. Al final estos elementos en conjunto: organización del grupo, interés de pertenecer al grupo y acciones que los grupos realizan; permitirán comprender como se da la confianza interpersonal en los grupos. Posteriormente, y en un análisis más profundo, se revisará como esos elementos de la confianza interpersonal que se dan en el grupo, pueden contribuir con un papel más activo de los jóvenes en los comicios electorales.

6. RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados de las nueve entrevistas realizadas según la metodología diseñada en capítulos anteriores a jóvenes pertenecientes a las tres organizaciones objeto de estudio. En primer lugar, se establece una caracterización de los grupos, para posteriormente establecer sus impresiones acerca de la organización a la que pertenecen, y luego encontrar sus respuestas acerca de la participación electoral y finalmente lo relacionado con la confianza interpersonal.

6.1. Caracterización de grupos juveniles de la ciudad de Cali

En cumplimiento del primer objetivo del presente trabajo, a continuación, se caracterizan tres organizaciones juveniles con el fin de comprender como sus elementos particulares aportan al ejercicio de la participación política. En este punto el ejercicio es descriptivo, y en capítulos posteriores se retoman estos elementos para el análisis de los objetivos 2 y 3.

6.1.1. Organización FUNENCULTURA

La Fundación Encuéntrate con la Cultura (FUNENCULTURA) es una organización cultural de jóvenes que nace en 2007, en el corregimiento de Montebello de la ciudad de Cali, con el objetivo de lograr que los jóvenes se interesen por sus costumbres culturales y logran así ocupar el tiempo libre en actividades artísticas de danza, teatro comunitario y creación colectiva, que les permitan formar su proyecto de vida.

La organización es liderada por la joven E1² con formación artística, adquirida dentro y fuera del país; realizó una recopilación de saberes de la educación por el arte y regresó a su lugar

² Por razones de confidencialidad, en este estudio y para la presentación de los resultados se establecerá un código de entrevistado así: E1, E2, E3...

de origen (el corregimiento de Montebello) para multiplicar sus conocimientos dando un lugar preponderante a la cultura y las expresiones artísticas como estrategia educativa.

En la organización, se busca que los jóvenes aprovechen al máximo sus capacidades personales y profesionales de tal forma que se logre un impacto social importante en ellos y en el entorno donde viven, para ello se realizan actividades en las que jóvenes sean actores y dueños de sus expresiones artísticas.

Es así, como se trabajan dos programas: el teatro para la construcción del proyecto de vida y la danza para la construcción de la convivencia, mediante talleres artísticos para la comunidad, presentaciones de danza en diversos escenarios, novenas navideñas, semanas santas en vivo y el montaje de 15 obras de teatro.

Por otra parte, la organización realiza actividades, para fomentar el trabajo en equipo, como integraciones, campamentos y celebración de fechas especiales, igualmente se resalta el compañerismo y la solidaridad entre los miembros de la organización. Es importante el trabajo compartido en la construcción de proyectos para financiar giras nacionales e internacionales.

A interior del grupo se toman decisiones por consenso, con la participación de todos, desde las normas de respeto y manejo de conflictos, hasta la investigación para construir un personaje.

6.1.2. Organización ASOCUJU

La Asociación Cultural Juvenil Juventud Unida (ASOCUJU), es una organización social que nace en 1986, en la Comuna 7 de la ciudad de Cali, creada por un grupo de jóvenes egresados del Instituto Popular de Cultura en los programas de danza, teatro y artes plásticas, quienes preocupados por falta de inclusión de la población juvenil en la toma de decisiones, asumen como 'pretexto' la diversidad de las artes desde una mirada sana, cívica y creativa, que además se

convierte en estrategia de prevención al consumo de sustancias psicoactivas por el uso productivo del tiempo libre.

Mediante talleres artísticos, la organización ha conformado varios frentes de trabajo entre los que se destaca el grupo de danzas folclóricas, revista de bailarines de salsa, comparsas, zanqueros, entre otros, con el fin de buscar que el grupo sea dinámico y se logre la vinculación constante de jóvenes.

ASOCUJU ha participado en eventos de talla nacional e internacional ocupando primeros lugares, en el Carnaval de Barranquilla, el Salsódromo en Cali, el desfile de comparsas del Cali Viejo, el Festival del Bambuco, y festivales folclóricos en Ecuador y Perú, entre otros.

Dentro de la Asociación grupo se realizan actividades para promover el trabajo en equipo e incentivar la participación, para ello realizan campamentos dentro y fuera de la ciudad, formación en diferentes temas entre los que se destacan el liderazgo, temas de interés y afines a los objetivos de la asociación.

Se rescatan valores impartidos por el líder de la organización como el respeto y la disciplina, en aras de mantener la convivencia y lograr el éxito en las actividades que emprenden; en la actualidad se cuenta con más de 50 jóvenes vinculados a las diferentes líneas o programas que maneja la organización.

6.1.3. Organización Hakuna Matata

La Fundación Artística y Cultural Hakuna Mattata, es una organización juvenil fundada hace más de 18 años en los barrios Petecuy y la Rivera, al norte de la ciudad de Cali. Una entidad sin ánimo de lucro, dedicada a fomentar la participación de la comunidad en actos culturales y

artísticos. Ofreciendo servicio y enseñanza para zanqueros, recreadores, payasos, mimos, bailarines de salsa, Regué, Break Dance, Folclor, logística, manualidades, educación sexual, tenencia responsable de mascotas, el conocimiento de la naturaleza y mantenimiento del ecosistema y el medio ambiente.

Con el fin de cubrir la necesidad de ocupar el tiempo libre de los jóvenes en sectores vulnerables, se vinculan jóvenes en riesgo de participar en actividades delictivas o de consumo de sustancias psicoactivas, para que por medio de la recreación, el teatro, el baile y los zanqueros, desarrollen herramientas que les permitan en algún momento devengar un recurso económico.

Esta fundación intenta espantar la violencia, prevenir los embarazos juveniles y proteger a los animales, todo con el insospechado poder de la felicidad. En la dinámica de integrar a jóvenes alrededor de la cultura han pasado por cinco sedes distintas en el barrio Petecuy, además muchos jóvenes han logrado ubicación laboral, lo que ha permitido un reconocimiento por parte de la comunidad circundante.

Son cerca de 42 niños, adolescentes y jóvenes del barrio, quienes luego de participar en talleres y meses de práctica se convierten en zanqueros, recreacionistas, muñecas, animadores de fiestas infantiles, DJ's, lanzafuegos, entre otros personajes que pasan sus días, dándole una batalla a la delincuencia y al vicio en Petecuy y sectores aledaños.

La organización ha establecido normas como el respeto y la disciplina en las actividades que realizan; también respetan algunas reglas básicas durante los talleres o presentaciones, como el cabello recogido en las mujeres, blusas no descotadas, entre otras.

Todo su trabajo a lo largo de los años se evidencia en festivales, caravanas, talleres, clases, paradas, protestas. Del corazón y la voluntad de su líder, han nacido iniciativas y ganas de trabajar

por temas que son claves en la sociedad: han gestionado un proyecto circense con la Fundación Circo para Todos; en convenio con la ESE Norte³, realizaron una campaña donde con pequeñas obras de teatro e intervenciones artísticas iban por algunas instituciones educativas sensibilizando a los jóvenes prevenir el embarazo adolescente; también trabajan por el respeto a los derechos de los animales con campañas de vacunación y esterilización.

Hakuna Matata sigue sumándole a la apuesta por un mejor barrio y una mejor ciudad, la organización fomenta la solidaridad entre sus miembros, le han apostado, a que la cultura no solamente entretiene, sino que educa.

Para un barrio que ha sufrido los embates de la violencia urbana, parir una organización social y cultural de este tipo es una bendición, ellos son la cara del regocijo, de la esperanza en la sonrisa del niño, del joven, del adulto.

De acuerdo a lo anterior se puede evidenciar que estas organizaciones juveniles son todas de carácter formal con un liderazgo claramente identificado. Todas han constituido objetivos explícitos y valores derivados a partir de la interacción, lo cual favorece que los jóvenes se identifiquen con el quehacer del grupo. En los tres casos se observa la intención inicial de reducir las amenazas a las que se ve abocada la población joven mediante actividades que permitan hacer uso del tiempo libre, explorar las potencialidades del cuerpo, y a partir de ello surge el reconocimiento de la cultura, la participación y la confianza entre pares y respecto de la figura del líder.

6.2.Organizaciones juveniles

³ Empresa Social del Estado adscrita a la Secretaría de Salud Pública Municipal.

Los entrevistados se encuentran vinculados laboralmente en actividades relacionadas con la actividad artística y cultural, pero dedican gran parte de su tiempo libre a las actividades y responsabilidades de la organización a la que pertenecen.

Los jóvenes entrevistados expresan que inicialmente se vincularon a la organización, hace cerca de nueve años, en busca de disfrutar las actividades artísticas que llevan a cabo, pero mencionan otras razones como la posibilidad de expresarse, tomar parte de un grupo humano disciplinado y enfocado en los objetivos, donde es posible el desarrollo personal, y la posibilidad de realizar trabajo comunitario “poder ayudar a los jóvenes” (E1).

Actualmente continúan vinculados a la organización, especialmente por el compromiso social adquirido, pues consideran que ayudar a niños y jóvenes en alto riesgo por medio del arte, es una forma de aportar a la sociedad. La cultura se percibe como una herramienta que puede salvar vidas; también reconocen la responsabilidad, el empeño del líder y el trabajo en equipo como fuertes motivadores para permanecer en el grupo, más allá del gusto por la actividad artística.

Los jóvenes entrevistados se reconocen como miembros activos de la organización a la que pertenecen, algunos han aportado sus conocimientos técnicos para liderar grupos cuando ha sido necesario.

Las organizaciones cuentan con normas formales que garantizan el desarrollo armónico de las actividades artísticas, los entrevistados mencionan la puntualidad y la colaboración que “más que reglas son principios básicos de convivencia”; adicionalmente mencionan otras reglas implícitas el cuidado por el otro, solucionar los conflictos dentro del respeto, y la vinculación con el trabajo social.

Uno de los aspectos más importantes es el trabajo en equipo, esa orientación hacia el logro de metas comunes aportando desde las propias capacidades y reconociendo las contribuciones de los demás; para los entrevistados el apoyo permanente es la mejor manera de tener éxito en los proyectos que emprenden dentro de la organización.

6.2. Participación electoral

En cuanto a la participación, los entrevistados coinciden en afirmar que tomar las decisiones del grupo por consenso, exponer los puntos de vista y escuchar a los demás es un ejercicio necesario que facilita el acercamiento a la vida política; la organización es un espacio para dialogar sobre los temas relevantes del país y sobre los gobernantes, eventualmente los líderes se involucran, enfatizando en la importancia de tomar decisiones a través del voto, “explican cómo se debe de votar y la necesidad de votar bien.” (E7). Sin embargo, los entrevistados coinciden en que cada quien toma sus propias decisiones al momento de participar en una contienda electoral, pues consideran que tienen un rol como jóvenes en la vida política del país, así que prefieren analizar las propuestas y escoger personas preparadas, capaces de generar cambios en la realidad social del país y que ellos viven día a día en las expresiones de violencia que se observan en las comunas.

En general consideran que es importante decidir e identificarse con candidatos que reflejen sus intereses como jóvenes, lo ven como una forma de hacer parte de los cambios que consideran necesarios para la sociedad; por ello todos los entrevistados que pertenecen a las organizaciones, han votado en todos los procesos electorales, desde que alcanzaron la mayoría de edad y reconocen que la participación en el grupo les ha permitido pensar de manera distinta y tomar la decisión de ejercer su derecho ciudadano.

Entre las principales razones que influyen en la decisión de votar, los entrevistados mencionaron que consideran que las cosas pueden mejorar, en tanto se tenga la oportunidad de elegir personas con las que se puedan identificar, incidir en el cambio y evitar que otros decidan. Afirman que la pertenencia a la organización ha incrementado su interés en los temas políticos y democráticos.

6.3. Cultura Política - Confianza Interpersonal

Dentro de los elementos de confianza interpersonal, los entrevistados respondieron que en su organización se toman decisiones por consenso, se promueve la discusión a partir de las propuestas de los líderes, hasta llegar a una conclusión. Una vez tomada la decisión, es acatada pues se han considerado los aportes de todos.

Si se presentan desacuerdos por una decisión tomada por los líderes, los entrevistados se sienten en libertad de expresar su opinión dentro de las normas de respeto y siempre en aras de encontrar una mejor manera de alcanzar los objetivos como equipo.

Se evidencia confianza y respeto por los líderes, se cree en su bondad, entrega, generosidad y buenas intenciones, “son personas que quieren ayudar”; resaltan el interés en realizar una labor social, por crear semilleros con nuevos jóvenes que encuentren una salida a las amenazas del entorno a través de la música, el baile o el circo.

7. CONCLUSIONES

Luego del análisis de la información, se evidencia que el factor de cohesión que los grupos de jóvenes dinamizan al interior de los mismos, si contribuye con la confianza interpersonal. El hecho de que los jóvenes depositen su confianza en un grupo de pares con los actúan bajo normas y reglas implícitas y explícitas, hace que esta dinamice los factores personales y emocionales que le permiten creer en los otros.

Esto se evidencia en que las normas o lineamientos que sus líderes imparten, sean acatados por el grupo. En ocasiones se pueden presentar desacuerdos pero rápidamente asumen que es por el bien del colectivo lo se muestra como credibilidad en lo designado. Esto aunque están en plena libertad de cuestionarlas o hacer aportes.

El papel del líder es motivar e impulsar al resto de los miembros de la organización hacia el cumplimiento de los objetivos trazados al interior de la organización. Esta tarea se logra en la medida en que se cree una atmósfera de familiaridad. Y esto lo permite si los miembros se encuentran identificados con los objetivos de cada organización o grupo de trabajo de jóvenes.

En el caso de los grupos de jóvenes, si la agenda es diversa y hay una visión de proceso así no se perciban logros a corto y mediano plazo, casi siempre hay una proyección de los objetivos. Son en pocas ocasiones logros a corto plazo, sino más bien proyectivos y anclados en un impacto amplio.

Son muy importantes las actividades que realizan las tres organizaciones, ya que buscan ocupar el tiempo libre de los jóvenes, desarrollando en ellos lo que les gusta y fortaleciendo sus potencialidades de acuerdo a sus intereses.

El sentirse confiados en las decisiones que toman sus líderes, la visión prospectiva de los logros que esperan, los factores emocionales que se dinamizan para sentirse cómodos en los grupos, son características que se encontraron en los grupos de jóvenes donde todos los entrevistados ejercen su derecho al voto, pese a que no hay una vinculación directa con ninguna campaña.

Ellos muestran esa intención de motivar a los jóvenes a participar en algo más amplio y grande que ellos, lo que redundará en votar por la responsabilidad que tienen a la hora de elegir una persona que representen sus ideas e intereses.

Es de resaltar que en las tres organizaciones los jóvenes reconocen la labor social que cumple la organización, muchos jóvenes han despertado ese trabajo por la comunidad, motivados con el deseo de querer ayudar lo que está relacionado en el sentido de apropiación por temas sociales. En este sentido, hacer trabajo con niños y jóvenes, al igual que con madres comunitarias, de sectores vulnerables haciendo talleres de actividades culturales o participativas genera gratitud y le da sentido al proceso.

En ese sentido han desarrollado ese sentir social, conocer de cerca cual es la problemática y necesidades para querer vincular a más jóvenes, la vinculación la hacen por redes sociales o invitaciones personales a los amigos afines a estas actividades artísticas para que hagan parte de este proceso organizativo.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad, M. (2002). *Posibilidades y limitaciones de la participación juvenil para el impacto de la agenda pública: El caso del Consejo Municipal de Juventud en Medellín*. Última década N17, CIDPA, 65-94.
- Álvarez M. (2013). *Las organizaciones juveniles, un camino para la construcción de cultura política democrática en el municipio de Guacarí, Colombia*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. No. 2, Vol. 9, pp. 58-79. Manizales: Universidad de Caldas.
- Arboleda, J. (2013). *Grupos juveniles en Cali: Una aproximación a experiencias de participación juvenil durante el periodo gubernamental de Jorge Iván Ospina (2008-2011)*. Tesis Programa de Sociología, Universidad del Valle. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/5706/1/0461849-p.pdf>
- ASOCUJU (2010). Rescatando nuestra identidad cultural. Disponible en <http://asocuju.blogspot.com.co/>
- Berthim, G., Vásquez, M., & Ruiz, L. (2013). *Explorando la dinámica de la Participación Juvenil en la Gobernabilidad en América Latina*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD. Dirección Regional para América Latina y el Caribe del PNUD, Nueva York.
- Botero, P., Torres, J. & Alvarado, S., (2008). *Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana-política juvenil en Colombia*. Rev.latinoam.cienc.soc.niñez juv [online]. 2008, vol.6, n.2, pp.565-611. ISSN 1692-715X.
- Congreso de Colombia. (8 de Febrero de 1994). *Ley 115 de 1994*. Por la cual se expide la ley general de educación. Bogotá, Colombia: Diario Oficial No. 41.214.
- Congreso de Colombia. (28 de agosto de 1997). *Ley 403 de 1997*. Por la cual se establecen estímulos para los sufragantes. Bogotá, Colombia: Diario Oficial No. 43.116.

- Congreso de Colombia. (2006). *Ley 1029 de 2006*. Por la cual se modifica el artículo 14 de la ley 115. Bogotá, Colombia.
- Corona Y. & Morfín M. (2001). *Diálogo de saberes sobre la participación infantil*. Recuperado de <http://www2.compromisoeducativo.edu.uy/sitio/wp-content/uploads/2014/05/dialogo-de-saberes-sobre-participaci%C3%B3n-infantil.pdf>
- De España, C. D. L. J. (1991). Bases para una política de juventud. Consejo de la Juventud de España de <http://www.barcelonesjove.net/sites/default/files/filelibrary/PJ%205.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (.s.f.). *Estimaciones de Población 1985 - 2005 y Proyecciones de Población 2005 – 2020*. Recuperado de: <https://geoportal.dane.gov.co/midaneapp/pob.html>
- Durston, J. (mayo de 1999). *Limitantes de la ciudadanía entre la juventud latinoamericana*. Revista Última década (10). Última Década N°10, Cidpa Viña Del Mar, Mayo 1999, Pp.
- España D. & Rivera E. (2012). *Los universitarios y la democracia en Bogotá: un caso de marketing político*. Pap. Polít. Bogotá (Colombia), Vol. 17, No. 1, 15-55, enero-junio 2012. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v17n1/v17n1a02.pdf>
- Fernández A. (2009). *Desafección política juvenil: desconfianza, desinterés y abstencionismo*, en Casa del Tiempo. Revista de la Universidad Autónoma Metropolitana, 2(18), 2009. pp. 83-89.
- García Roca, (2004). *Experiencia de la política de juventud en el Valle del Cauca*.
- Hakuna Matata (s.f.). Qué es Hakuna Matata Cali. Disponible en <http://fundacionhakunamatata.blogspot.com.co/p/es-una-fundacion-sin-animo-de-lucro.html>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- Hernández, P. & Moreno, V. (2016). La ausencia del voto por parte de los jóvenes en Colombia.

- Universidad de Sevilla, Facultad de Comunicación. Recuperado de https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/64695/ausencia_del_voto.pdf?sequence=1
- Hurtado, J., & Hinestroza, L. (2016). *La participación democrática en Colombia: Un derecho en evolución*. Justicia Juris, 12 (2), 59-76
- Inglehart, R. (1988). *Cultura política y democracia estable*. REIS, XLII(88), 45-65.
- Jorge, J.E. (2015). *La cultura política argentina: una radiografía*. *Questión*. Revista especializada en periodismo y comunicación. Vol. 1, N.º 48 (octubre-diciembre 2015)
- Mejía, L., & Orjuela, G. (2013). *Abstencionismo electoral en Colombia: Una aproximación a sus causas*. Universidad Sergio Arboleda, Escuela de Política y Relaciones Internacionales "Grupo de análisis político". Registraduría Nacional del Estado Civil. Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales.
- Registraduría Nacional, CEDAE y GAP (2013). “*Abstencionismo electoral en Colombia: una aproximación a sus causas*” Disponible en: http://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/CEDAE_-_Abstencionismo_electoral_en_Colombia.pdf
- Méndez C. (2006). *Metodología. Diseño del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales*. Editorial Limusa Bogotá.
- Oficina Nacional de Procesos Electorales ONPE. (2002). *Elecciones*. Lima.
- Pazos, J. (2015). *La participación necesita la implicación, pero es mucho más que eso*. Revista del consejo escolar del estado (Vol. 4 No 7, 2015).
- Perales, I. (2004). *Poder local y democracia participativa en América Latina*. Colección Pez en la red, XXVI, 178.
- Schneider, C., & Avenburg, K. (2015). *Cultura política: un concepto atravesado por dos enfoques*. Postdata, 20(1), 109-131. Recuperado de <https://goo.gl/5yXBk9>

- Sistema Nacional de Juventud “Colombia Joven”, (2013). *Ley Estatutaria 1622 de 2013*. Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones. Bogotá, Colombia.
- TEJOP (Taller de estudios de los jóvenes y la política). (2000): *Jóvenes, política y sociedad: ¿Desafección política o nueva sensibilidad social?*. Revista de Estudios Sociales N° 6, Universidad de los Andes, Bogotá.
- Valencia A., Peláez E., Rúa C. & Awad G. (2010). *Abstencionismo: ¿por qué no votan los jóvenes universitarios?* “Revista Virtual Universidad Católica del Norte”. No. 31, (septiembre-diciembre de 2010, Colombia), ISSN 0124-5821
- Varón D. (2014). *La ciudadanía juvenil y los mecanismos de participación en jóvenes*. Verba Iuris 31 P. 115-134. Enero - Junio 2014. Bogotá, ISSN: 0121-3474
- Vázquez-Ceballos, C. (2011). *La participación ciudadana juvenil como un recurso externo al gobierno*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 1 (9), pp. 45-59.
- Vega, J. y Escalante, K. (2007). *Organizaciones Juveniles: ¿Espacios de formación ciudadana?* Signo y Pensamiento, julio – diciembre, vol. XXVI, No. 51 pp. 150 -159. Universidad Javeriana, Bogotá
- Venegas, J. (2016). La Brújula, programa de radio. Disponible en <http://realidad360.com/5-la-brujula-programa-de-radio/>

Anexo 1. Guía de Entrevista semi estructurada

Nombre:

Edad:

Nivel de estudios:

Barrio o corregimiento donde vive:

Nota: La entrevista se divide en tres grupos (Organizaciones juveniles, Participación electoral y Cultura política - confianza interpersonal) para facilitar el análisis e interpretación de los datos en aras de dar respuesta a la pregunta de investigación.

Organizaciones juveniles

1. ¿Actualmente se encuentra laborando? ¿A que dedica el tiempo libre y cual es actividad laboral actual?
2. ¿Cuáles fueron las razones que le llevaron a vincularse a la organización?
3. ¿Cuánto tiempo lleva vinculado a la organización?
4. ¿Que lo motiva a seguir vinculado a la organización?
5. ¿Cuál cree que es su rol en la organización?
6. ¿En el momento en que usted hizo parte de la organización conoció sobre reglas o normas formales o informales para participar de este?
7. ¿Cómo considera el trabajo en equipo entre los miembros de la organización?

Participación electoral:

1. ¿Dentro del grupo hay algún asunto que promueva la acción política de sus participantes?

2. ¿Cómo considera el papel de los jóvenes en la vida política del país? ¿Cómo es la actitud de los jóvenes en general frente a este tema? ¿Cómo es la actitud de los jóvenes de este grupo frente a este tema?
3. ¿Ha participado en algún proceso democrático para la toma de decisiones al interior de la organización? ¿Cómo se da esto dentro del grupo?
4. Externo a su organización ¿Usted hace uso de su voto como un ejercicio democrático para elegir representación en algunas de las ramas del poder público?
5. ¿Cuáles son las razones que influyen en usted para decir si vota o no vota?

Cultura política – confianza interpersonal

1. ¿Acata las orientaciones dadas por el líder de la organización juvenil?
2. ¿Los demás miembros de la organización tienen en cuenta sus aportes en el momento de tomar decisiones?
3. ¿Cuestiona las decisiones que toma el líder o los líderes de la organización?
4. ¿Cree en las buenas intenciones de los demás miembros de la organización?
5. ¿Cree en la bondad de los miembros de la organización?